

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

2014000027

RESUMEN ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 12 DE JUNIO DE 2014

En la Casa Consistorial de Parla, a 12 de Junio de 2014, se reúne la Junta de Gobierno Local al objeto de celebrar sesión Ordinaria.

PRESIDENTE:

DÑA MARÍA JOSÉ LÓPEZ BANDERA

Miembros corporativos asistentes:

D. PABLO SÁNCHEZ PASTOR D. FERNANDO JIMÉNEZ DÍAZ DÑA VICTORIA MUÑOZ AGÜERA DÑA MARÍA ANTONIA GONZÁLEZ BLANCO

- D. GONZALO DE LA PUERTA JIMÉNEZ.
- D. ANGEL SÁNCHEZ PORCEL.
- D. JOSÉ LUIS ISABEL JIMÉNEZ

Miembros corporativos ausentes:

D. JOSE MARIA FRAILE CAMPOS

Presidió la Primera Teniente-Alcalde Dña Mª José López Bandera, actuando de Secretaria la de la Corporación Dª Carmen Duro Lombardo.

Siendo las 09:30, por la Presidencia se declaró abierta la sesión y de conformidad con el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.-ACTA ANTERIOR

Leído el borrador del acta de la sesión anterior celebrada el día 05 de Junio de 2014 (26) se aprueba por unanimidad.

2.-LICENCIA OBRA ACONDICIONAMIENTO LOCAL C/ SAN ANTON 52, EXPTE.166/2014-OME.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder licencia de obras para acondicionar local en c/ San Roque 52, con los requisitos indicados en los informes de los técnicos.



3.- APROBACION PRORROGA CONTRATO SERVICIO MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LICENCIAS DE USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL (SICALWIN) Y EL DE GESTIÓN DEL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES (ACCEDE-PMH).

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Concejal delegado del Área de Actividades, Nuevas Tecnologías y Desarrollo Empresarial en el sentido de aprobar la prórroga del mismo hasta el 18 de octubre de 2016 de acuerdo con lo establecido en el correspondiente contrato administrativo.

4.- APROBACIÓN PLIEGOS ADJUDICACIÓN CONTRATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO DE LICENCIAS DE USO APLICATIVO GESPOL.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

- 1) Aprobar los pliegos referenciados los cuales serán refrendados por la Secretaria General como fedataria pública.
- 2) Que se continúen los demás trámites légales.

5.- APROBACIÓN PROGRAMACION 2º SEMESTRE 2014 TEATROS MUNICIPALES.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

Aprobar la propuesta del Concejal delegado del Área Deportes, Educación, Cultura, Juventud e Infancia en el sentido de aprobar la programación y el gasto de importe 51.354,76 euros, así como que se faculte a este Concejal Delegado a la firma de los contratos con las compañías teatrales.

PROGRAMACIÓN 2º SEMESTRE 2014

FECHA	FUNCIÓN	COSTE COMUNIDAD DE MADRID	COSTE AYUNTAMIENTO PARLA
28/09	RED DE TEATROS TEATRO INFANTIL SHERLOCK HOLMES Y EL CASO DE LA RISA SECUESTRADA CIA: ARTEATRO	1.440,00	960,00
5/10	TEATRO HUMOR MONTY PYTHON CIA: YLLANA	0	7.260,00
19/10	RED DE TEATROS DE A COMUNIDAD DE MADRID CONTINUIDAD EN LOS PARQUES CIA: MADRID DESTINO	4.864,20	3.242,80
26/10	RED DE TEATROS DE A COMUNIDAD DE MADRID DISTANCIA 7 MINUTOS CIA: TITZINIA	1.742,40	2.613,60
28/10	RED DE TEATROS DE A COMUNIDAD DE MADRID INFANTIL THE PRINCESS OF THE DRAGON CIA: SOL Y TIERRA	780,00	0
2/11	TEATRO LA SOMBRA DEL TENORIO CIA: MORFEO TEATRO	0	4.840,00



9/11	RED DE TEATROS CENA CON AMIGOS CIA: GLORIA LÓPEZ PRODUCCIONES	1.452,00	2.178,00
15/11	CERTAMEN DE CORTOMETRAJES PARLA EN CORTO ERNESTO MARTÍN	0	7.177,96
16/11	RED DE TEATROS INFANTIL TEATRURAS CIA: IMPROMADRID TEATRO	1.200,00	800,00
16/11	RED DE TEATROS CORTEN (LAS PATRAÑAS EFIMERAS DEL MANIFIESTO CORTEN) CIA: IMPROMADRID TEATRO	1.770,00	1.180,00
30/11	RED DE TEATROS LOS MIERCOLES O EXISTEN CIA: PTRODUCCONESOFF	3.630,00	2.420,00
7/12	RED DE TEATROS MÚSICA DE UN MUNDO RARO "MARTIRIO" CIA: MARTIRIO	0	6.292,00
14/12	RED DE TEATROS PIC NIC CIA: MORBORIA TEATRO	0	6.413,00
22/12	CAMPAÑA DE NAVIDAD TEATRO INFANTIL HAY UN GALO EN MI TEJADO CIA: TITITIGUITI	1.161,60	774,40
23/12	CAMPAÑA DE NAVIDAD TEATRO INFANTIL CIA: PEER GYNT (LOS NAVEGANTES)	0	968,00
28/12	TEATROINFANTIL LA RUMBA DEL MUNDO QUE SE DERRUMBA DULCIMER SONGS	0	4.235,00
	TOTAL 2º SEMESTRE 2014	17.841,00	51.354,76

6.- JUSTIFICACIÓN PAGOS A JUSTIFICAR SUPERIORES A 1.300€

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Dar por justificada la cantidad de 1353,90 €, para la programación cuenta cuentos 2ª Trimestre 2014,

FUERA DEL ORDEN DEL DIA.

Fuera del Orden del Día y previa declaración de urgencia acordada por unanimidad de todos los presentes que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen la Junta de Gobierno Local, se adoptaron los siguientes acuerdos:

<u>CRITERIO QUE REGULA LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS COMERCIALES A LOS BARES ESPECIALES.</u>

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:



- 1.- El horario de los establecimientos o actividades autorizados por el Ayuntamiento comenzará y finalizará a la hora que figura fijada en la correspondiente licencia, no obstante los Bares Especiales que cumplan los requisitos que figuran en el informe de los técnicos de actividades de fecha 11 de Junio de 2014, podrán solicitar ampliación de horario.
- 2.- El Ayuntamiento con carácter excepcional, y caso por caso para cada local, podrá autorizar la ampliación máxima de horario de los Bares Especiales, con un periodo de vigencia que se fijará en la resolución que se dicte.

PROPUESTA DELEGACION POR AUSENCIA DEL MUNICIPIO DEL CONCEJAL DELEGADO, D. GONZALO DE LA PUERTA JIMENEZ.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Alcalde-Presidente en el sentid de aprobar la siguiente MODIFICACION EN LA DELEGACION, durante los días del 20 al 27 de Junio, ambos inclusive:

D^a M^a JOSE LOPEZ BANDERA, CONCEJALA DELEGADA DEL AREA DE URBANISMO, POLITICAS TRANSVERSALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, asumirá la Delegación de D. GONZALO DE LA PUERTA JIMENEZ, durante los días del 20 al 27 de Junio, ambos inclusive.

Las designaciones conferidas se ejercerán en los mismos términos que en las primitivas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 09,45 minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.